

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el **presupuesto ejercido por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA)** ascendió a 69,474,143,603.2 pesos, inferior en 6.3% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el menor gasto presupuestario en el rubro de Subsidios de corriente (10.6%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un decremento de 6.3% respecto al presupuesto aprobado. Su variación se explicó por los factores que se detallan a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron superiores en 3.8% respecto al presupuesto aprobado, principalmente por lo siguiente:
 - ❖ Se tramitaron ampliaciones líquidas al presupuesto Capítulo 1000, en términos del Oficio No. 411/UPCP/2024/1383 por el cual se comunicó un incremento de 4.0%, el incremento de 0.5% a 2.0% al tabulador mensual bruto de sueldo base y compensación de aplicación general para personal operativo con curva salarial de sector central y el incremento al tabulador de las prestaciones brutas mensuales: Compensación por Desarrollo y Capacitación, Previsión Social Múltiple, Despensa, Ayuda de Servicios y Ayuda de Transporte.
 - ❖ Se tramitaron ampliaciones líquidas al presupuesto Capítulo 1000, en términos del Oficio No. 471/UPCP/2024/1385 por el cual se comunicó la actualización del Tabulador de sueldos y salarios brutos del Presidente de la República y de los servidores públicos de mando y de enlace de las dependencias y sus equivalentes en las entidades.
 - ❖ De igual forma se incrementó el presupuesto autorizado del capítulo 1000, con motivo del Oficio No. 411/UPCP/2024/474 de fecha 11 de julio de 2024, por el cual se considera procedente la transferencia de recursos por 321,670,311.7 pesos provenientes de los Capítulos de Gasto 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales" al Capítulo 1000, a fin de que el Colegio de Postgraduados pueda contar con recursos suficientes para cubrir el costo de la nómina.
 - ❖ Al 31 de diciembre de 2024, la plantilla ocupada del Sector Central de AGRICULTURA fue de 9,433 personas, distribuidas de la siguiente manera: 1,148 Servidores Públicos de Mando; 529 Servidores Públicos de Enlace y 7,756 Servidores Públicos operativos de base y de confianza, el total representó un decremento de 1.6% con relación a las 9,584 personas registradas al 31 de diciembre de 2023, con motivo de las 151 plazas de nivel operativo transferidas al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en términos del Oficio No. 411/UPCP/2023/0665 de fecha 21 de junio de 2023, que corresponden al 40% del total de plazas de los servidores públicos beneficiados con el otorgamiento de una compensación económica durante el ejercicio fiscal 2023; en tanto que el 60% del total de plazas beneficiadas restante; fueron conservadas para el redimensionamiento estructural de la Dependencia.
- El **Gasto de Operación** registró un incremento de 7.9% con relación al presupuesto aprobado, las principales causas que explicaron este comportamiento fueron las siguientes:

- ❖ En *Materiales y Suministros* se ejercieron recursos superiores en 14.5% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por la partida 22201 “Productos Alimenticios para Animales”.
- ❖ En *Servicios Generales* se ejercieron recursos superiores en 1.3% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente la partida 34101 “Servicios bancarios y financieros”.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** el presupuesto aprobado fue destinado a los siguientes programas con mayor impacto, a fin de atender las necesidades y prioridades del sector central de esta Secretaría.
 - ❖ S263.- Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA), tuvo cobertura nacional, al ejecutarse en las 32 entidades federativas, mediante el apoyo a 584 proyectos ejecutados en coordinación con dichas entidades, así como 32 proyectos de ejecución directa, asimismo, se efectuaron 1,546,957 encuestas de campo para la detección oportuna de plagas fitosanitarias reglamentadas; se aplicaron 561 estrategias de vigilancia epidemiológica zoonosanitaria en 32 sitios de riesgos; 217 programas de trabajo fitozoonosanitarios y acuícolas, se atendieron con acciones para la prevención o control de enfermedades acuícolas 6,222 unidades de producción acuícolas, se realizó el manejo fitosanitario de plagas de importancia económica en una superficie de 337,386.52 hectáreas de los cultivos básicos: arroz, frijol, maíz y trigo panificable; se implementaron 30 acciones para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas; se ejecutaron 402 acciones para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosanitarias reglamentadas; se atendieron 32,281 unidades de producción primaria, para la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, de las cuales 2,096 fueron certificadas en el Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC) y 28 reconocidas por la implementación del Buen Uso y Manejo de Plaguicidas.

A través de los proyectos de ejecución directa, se atendieron 2,992 entradas que se presentaron y se revisaron 680,058 trampas de moscas del Mediterráneo; se realizaron oportunamente 24,544 técnicas diagnósticas de plagas y enfermedades zoonosanitarias derivadas de la notificación; 23,992 actividades de prevención zoonosanitaria y se atendieron con medidas contra-epidémicas 76 focos de plagas y enfermedades exóticas de animales. La cobertura promedio en la atención a la población objetivo fue de 23.53%, como resultado de lo anterior, se ha logrado mantener y mejorar el patrimonio fitozoonosanitario y de inocuidad, contribuyendo al incremento de alimentos sanos e inocuos, lo cual se traduce en crecimiento con bienestar para el campo mexicano.
 - ❖ S292.- Fertilizantes, se entregan como apoyos a los productores de cultivos prioritarios en las 32 entidades federativas del país, lo que permitió beneficiar a más de 2.06 millones de productores de cultivos prioritarios, entre otros, maíz, frijol, arroz; con la entrega de más de 986 mil toneladas de fertilizantes para aplicarse en más de 3.03 millones de hectáreas. Se destaca que hubo un incremento del 15.0% de beneficiarios respecto del año anterior, se entregaron apoyos a más de 769 mil mujeres, lo cual representó 37.2% del total de beneficiarios, asimismo, se beneficiaron más de 669 mil productores ubicados en localidades indígenas, lo cual representó 32.4% del total nacional; el programa beneficia a productores de pequeña escala ubicados en 2,405 municipios, lo que representa más de 97.0% de los municipios del país, con lo que se contribuye a la autosuficiencia alimentaria nacional.
 - ❖ S293.- Producción para el Bienestar, logró apoyar a 2,018,245 productores de pequeña y mediana escala, con una superficie total de 6,203,985 hectáreas y 894,380 colmenas; considerado los diferentes cultivos elegibles (granos, café, caña de azúcar, miel de abeja, cacao y nopal), en 2,431 municipios de las 32 entidades federativas del país, el 35.0% de los apoyos otorgados fueron destinados para 711,041 mujeres, lo que representó 96 mil mujeres más respecto al ejercicio anterior; asimismo, destinó 540 millones de pesos para la Estrategia de Acompañamiento Técnico, para realizar los procesos de brindar capacitación y/o acompañamiento técnico-organizativo, que facilite la adopción de prácticas agroecológicas y

sustentables e incrementar los rendimientos en predios y unidades de producción, principalmente de maíz, frijol, café, caña de azúcar, cacao, nopal, miel o leche, así como para fortalecer la instrumentación de servicios de vinculación productiva.

Con lo anterior, se obtuvieron los siguientes logros: 4,541 escuelas de campo (ECA) activas y 196,521 productores y productoras participantes, produciendo 20,332 toneladas de bioinsumos sólidos y 5,515,341 litros de bioinsumos líquidos.

❖ S304.- Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, participan las siguientes unidades responsables:

La Dirección General de Producción Ganadera, apoyó a 2,876 beneficiarios de 22 entidades federativas del país, y a través del proyecto estratégico para el Desarrollo Ganadero de las localidades de Tamacapulín, Acasico y Palmarejo, en Jalisco, benefició a 30 productores para la recuperación de sus hatos mediante el otorgamiento de paquetes de apoyo para mantenimiento de ganado, paquetes de equipo para la crianza y manejo de ganado y servicios técnicos.

La Coordinación General de Producción Agrícola y Ganadera, realizó la ejecución del Subcomponente de Producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria, además de tres proyectos estratégicos, de los cuales ejerció el 98.1% del presupuesto total correspondiente a subsidios entregados a productores y solo 1.9% ejercido en gastos indirectos del programa. Se atendieron problemas específicos del sector agroalimentario en regiones, entidades federativas y municipios estratégicos, tales como baja productividad, afectaciones a cultivos por fenómenos naturales adversos (como la sequía) y pérdida de los recursos genéticos nativos. Se atendieron a productores de frijol en los estados de Chihuahua, Durango, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, para la adquisición de semilla certificada de frijol, con el fin de incrementar la producción de grano vía recuperación de la identidad varietal de la semilla. A través de la operación de este Subcomponente se han beneficiado a 8,655 productores, con 37,110.58 hectáreas, y 1,113.3 toneladas de semilla certificada de las variedades pinto saltillo y negro brujan, así como la operación de tres proyectos estratégicos:

- Desarrollo agrícola para la justicia al Pueblo Yaqui (Etapa IV) el cual benefició a 17 productores, para el establecimiento de 298 hectáreas de ajonjolí en el ciclo primavera-verano 2024; y el establecimiento de 2,681 hectáreas de trigo, alfalfa y cártamo en el ciclo otoño-invierno 2024/2025, en beneficio de 185 productores; así como la adquisición de maquinaria y equipo para el pueblo de Bacum.
- Atención a la Sequía Agrícola, etapa III, se beneficiaron a 8,444 productores y 54,619.84 hectáreas, con el apoyo de adquisición de semilla de granos y forrajes, así como insumos de nutrición o sanidad, para los cultivos de avena, caña, cártamo, girasol, soya y trigo.
- Establecimiento de parcelas de nopal forrajero y estimulación de lluvias ante el estrés hídrico en Zonas Áridas de México, etapa II, como plan de atención ante la escasez de agua de uso agrícola en zonas áridas de México, mediante la estimulación de lluvias y apoyos económicos directos a productores para el establecimiento de parcelas de nopal forrajero sin espinas. Asimismo en el estado de Michoacán se ejercieron como pasivos 7,764,000.0 pesos, de los cuales 6,500,000.0 pesos se destinaron para la estimulación de lluvias y 1,264,000.0 pesos se usaron para establecer 13 parcelas de nopal forrajero en beneficio de 13 productores.

La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, mediante el componente BIENPESCA, benefició a un total de 193,046 pescadores y acuicultores a nivel nacional, de los cuales 44,407 fueron mujeres y 148,639 hombres. Al cierre del ejercicio fiscal, se atendió la priorización bajo una perspectiva de inclusión social y perteneciente a etnias o pueblos indígenas, apoyando a 54,225 personas, de las cuales 41,272 fueron hombres y 12,953 mujeres. Tiene a cargo el proyecto estratégico Desarrollo Pesquero, para la Justicia al Pueblo Yaqui 2024, en el cual realizó la entrega de 77 binomios (motor y embarcación fuera de borda de hasta 10.5 metros de eslora), con lo que se atendieron las demandas de los habitantes del

Pueblo Yaqui, dedicados a las actividades pesqueras, agremiados a la S.C.P.P. Comunidades Yaquis, S.C.L. Integrada por 664 socios, pertenecientes a los municipios de Guaymas y San Ignacio Río Muerto, Sonora.

- El presupuesto ejercido en **Otros de Corriente** fue superior en 158.0% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por el incremento en el concepto 4900.- Transferencias al Exterior con 536.1% respecto a su presupuesto aprobado, las cuales fueron utilizadas para cubrir las contribuciones financieras anuales.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente y se reportó un gasto pagado por 6,155,347.0 pesos. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos, sin embargo, se registró un ejercicio de 6,155,347.0 pesos. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, no se presupuestaron recursos originalmente, y se reportó un gasto pagado por 6,115,347.0 pesos, principalmente en la partida 56201 "Maquinaria y equipo industrial", para la adquisición y sustitución de cuatro elevadores eléctricos para las oficinas centrales de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) en el Municipio de Mazatlán, Sinaloa.
 - ❖ En *Inversión Pública*, no se presupuestaron recursos.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2024 la AGRICULTURA ejerció los recursos asignados a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** de *Coordinación de la Política de Gobierno*; la segunda considera *Educación*; y la tercera contempla *Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza; Ciencia, Tecnología e innovación; y Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos*.

- La **finalidad Gobierno** representó 0.1% del presupuesto total ejercido del Ramo y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 15.9%, que se explica por lo siguiente:

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ❖ En la **función Coordinación de la Política de Gobierno** el gasto pagado fue mayor 15.9% con relación al aprobado, debido a la ejecución de acciones de vigilancia, fiscalización y transparencia.
 - En esta función participan principalmente las siguientes entidades paraestatales Universidad Autónoma Chapingo, Fideicomiso de Riesgo Compartido, Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C., Colegio de Postgraduados, Comisión Nacional de las Zonas Áridas y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.
- La **finalidad Desarrollo Social** representó 7.7% del total de los recursos ejercidos del Ramo, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un incremento de 0.6%.
 - ❖ La **función Educación** ejerció el 100% con relación al total de la finalidad.
 - Estos recursos se destinaron en la Universidad Autónoma Chapingo, Colegio de Postgraduados y en el Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero, las cuales son instituciones educativas de nivel medio superior, superior y posgrado, orientados a garantizar los perfiles de ingreso para cubrir la demanda educativa al sostenimiento de la calidad y la eficiencia del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la formación y graduación de maestros y doctores.
- La **finalidad Desarrollo Económico** ejerció 92.2% con relación al total de los recursos ejercidos en el Ramo y significó un decremento de 6.8% respecto a su presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector agroalimentario.
 - ❖ La **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** ejerció 91.7% con relación al total de la finalidad, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un decremento de 6.8%, esto se debe principalmente a las medidas de Austeridad Republicana implementadas en el ejercicio del gasto público federal, para coadyuvar a que los recursos económicos que se dispongan se administren con eficacia, eficiencia, economía, y transparencia.
 - Atendió los 5 programas eje del sector: S263.- Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, S290.- Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, S292.- Fertilizantes, S293.- Producción para el Bienestar y el S304.- Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, que tienen como característica que su aplicación está regida por reglas de operación.
 - ❖ La **función Ciencia, Tecnología e Innovación** ejerció 2.7% con relación al total de la finalidad, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un decremento de 6.4%, esto se debe principalmente a las medidas de Austeridad Republicana implementadas en el ejercicio del gasto público federal.
 - Se atendieron las acciones tendientes al apoyo a la investigación y el desarrollo tecnológico, en donde el sector cuenta con dos instituciones orientadas a estas actividades: el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentable (IMIPAS).
 - ❖ La **función Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos** ejerció 5.6% con relación al total de la finalidad, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un decremento de 7.6%, estos recursos fueron utilizados para cubrir el servicio de apoyo administrativo y pago a proveedores de las mercancías.
 - Estos recursos se destinaron en las Entidades Apoyadas, DICONSA, S.A. de C.V. y LICONSA, S.A. de C.V.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de AGRICULTURA realizadas en 2024:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)**

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercido ^{1/}
	Total	2	784,151.8
511	Dirección General de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	2	784,151.8

1/ Considera el importe autorizado en los contratos de honorarios.

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			3,152,839,921.3	393,094,278.9	97,232,664.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			841,954,115.2	0.0	0.0
Secretario	2,512,519.6	2,512,519.6	2,892,004.0	0.0	0.0
Subsecretario	2,475,876.5	2,475,876.5	2,764,350.7	0.0	0.0
Jefatura de Unidad	2,320,488.1	2,394,025.7	13,019,043.4	0.0	0.0
Dirección General	1,964,597.6	2,116,686.2	63,055,093.4	0.0	0.0
Dirección de Área	887,559.7	1,702,057.3	251,346,583.7	0.0	0.0
Subdirección de Área	551,558.9	868,022.6	223,408,904.6	0.0	0.0
Jefatura de Departamento	385,833.2	540,437.5	285,468,135.5	0.0	0.0
Enlace (grupo P o equivalente)			168,463,202.7	0.0	0.0
Confianza	237,295.4	351,915.7	168,463,202.7	0.0	0.0
Operativo			2,142,422,603.4	393,094,278.9	97,232,664.0
Base	293,100.2	324,588.9	1,815,451,280.1	393,094,278.9	79,730,784.5
Confianza	293,100.2	326,946.7	326,971,323.3		17,501,879.5

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal. La suma de los parciales y el total pueden diferir en un decimal, debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

CUENTA PÚBLICA 2024

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Total			740,441,942.0	0.0	694,530.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			238,969,163.0	0.0	0.0
Jefatura de Unidad	2,135,640.0	2,135,640.0	2,406,720.0	0.0	0.0
Dirección General	1,809,864.0	1,809,864.0	12,205,389.0	0.0	0.0
Coordinación, Dirección de Área	796,344.0	886,812.0	31,878,254.0	0.0	0.0
Subdirección de Área	468,936.0	552,468.0	27,306,075.0	0.0	0.0
Jefatura de Departamento	312,060.0	424,992.0	165,172,725.0	0.0	0.0
Enlace (Grupo P o equivalente)			354,797,794.0	0.0	0.0
Confianza	171,240.0	280,104.0	354,797,794.0	0.0	0.0
Operativos Específicos			146,674,985.0	0.0	694,530.0
Base	150,312.0	180,564.0	102,211,014.0	0.0	694,530.0
Confianza	155,232.0	180,564.0	44,463,971.0	0.0	0.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.
2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal. La suma de los parciales y el total pueden diferir en un decimal, debido al redondeo de las cifras.
FUENTE: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

CUENTA PÚBLICA 2024

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Total			46,593,841.0	428,238.0	91,716.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			25,394,985.0	0.0	0.0
Dirección de Área	66,362.0	106,097.0	5,547,188.0	0.0	0.0
Subdirección de Área	39,078.0	44,946.0	3,984,751.0	0.0	0.0
Jefatura de Departamento	26,005.0	33,584.0	15,863,046.0	0.0	0.0
Enlace (Grupo P o equivalente)			10,778,728.0	0.0	0.0
Confianza	21,116.0	21,116.0	10,778,728.0	0.0	0.0
Operativos Específicos			10,420,128.0	428,238.0	91,716.0
Base	12,936.0	14,227.0	3,738,818.0	138,141.0	91,716.0
Confianza	12,526.0	14,864.0	6,681,310.0	290,097.0	0.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.
2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal. La suma de los parciales y el total pueden diferir en un decimal, debido al redondeo de las cifras.
FUENTE: Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas.

CUENTA PÚBLICA 2024

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Total			70,187,679.0	0.0	0.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			4,177,283.4	0.0	0.0
Coordinación, Dirección de Área	796,344.0		927,664.2	0.0	0.0
Jefatura de Departamento	312,060.0	403,008.0	3,249,619.2	0.0	0.0
Enlace (Grupo P o equivalente)			269,802.2	0.0	0.0
Confianza	192,708.0		269,802.2	0.0	0.0
Operativos Específicos			33,267,592.7	0.0	0.0
Base	150,312.0	170,724.0	33,267,592.7	0.0	0.0
Categorías			32,473,000.6	0.0	0.0
Categorías	236,915.6	408,314.2	32,473,000.6	0.0	0.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.
2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal. La suma de los parciales y el total pueden diferir en un decimal, debido al redondeo de las cifras.
FUENTE: Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero.

CUENTA PÚBLICA 2024

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Total			45,386,668.6	1,592,016.0	884,105.6
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			22,270,808.8	54,764.6	0.0
Dirección General	1,954,656.0	1,954,656.0	1,586,040.7	0.0	0.0
Dirección de Área	886,812.0	886,812.0	7,712,590.8	0.0	0.0
Subdirección de Área	468,936.0	552,468.0	5,786,239.5	54,764.6	0.0
Jefatura de Departamento	312,060.0	403,008.0	7,185,937.8	0.0	0.0
Enlace (Grupo P o equivalente)			492,219.4	0.0	0.0
Confianza	175,176.0	192,708.0	492,219.4	0.0	0.0
Operativos Específicos			22,623,640.4	1,537,251.4	884,105.6
Base	155,232.0	170,724.0	12,458,757.7	776,634.7	483,495.3
Confianza	150,312.0	173,892.0	10,164,882.6	760,616.7	400,610.4

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.
2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal. La suma de los parciales y el total pueden diferir en un decimal, debido al redondeo de las cifras.
FUENTE: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

CUENTA PÚBLICA 2024

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Total			393,345,014.8	0.0	5,428,961.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			78,218,601.8	0.0	0.0
Jefatura de Unidad	2,208,048.0	2,208,048.0	2,407,150.6	0.0	0.0
Dirección General	1,809,864.0	1,954,656.0	11,788,711.8	0.0	0.0
Dirección de Área	796,344.0	1,564,524.0	19,471,842.3	0.0	0.0
Subdirección de Área	468,936.0	778,248.0	3,212,269.1	0.0	0.0
Jefatura de Departamento	312,060.0	424,992.0	41,338,627.9	0.0	0.0
Enlace (Grupo P o equivalente)			66,717,781.4	0.0	0.0
Confianza	171,240.0	280,104.0	66,717,781.4	0.0	0.0
Operativos Específicos			134,765,396.6	0.0	5,428,961.0
Base	148,812.0	178,368.0	126,965,634.6	0.0	5,138,961.0
Confianza	154,416.0	180,660.0	7,799,762.0	0.0	290,000.0
Eventual			113,643,235.0	0.0	0.0
Eventual	125,712.0	765,708.0	113,643,235.0	0.0	0.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.
2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal. La suma de los parciales y el total pueden diferir en un decimal, debido al redondeo de las cifras.
FUENTE: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.